

19-20

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



RELACIONES INTERNACIONALES III: PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL

CÓDIGO 69013080

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>

CF2FA7E1C65F0785B69407F4F94A94A6

uned

19-20

**RELACIONES INTERNACIONALES III: PAZ,
SEGURIDAD Y DEFENSA EN LA SOCIEDAD
INTERNACIONAL
CÓDIGO 69013080**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA
PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CF2FA7E1C65F0785B69407F4F94A946

Nombre de la asignatura	RELACIONES INTERNACIONALES III: PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL
Código	69013080
Curso académico	2019/2020
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Relaciones Internacionales III: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional** constituye la tercera fase de aproximación a la disciplina general de las Relaciones Internacionales que el Grado en Ciencia Política y de la Administración incorpora. Una vez los estudiantes han profundizado en los distintos enfoques teóricos sobre la disciplina y la historia de esta (Relaciones Internacionales I), así como en las fórmulas de actuación de los principales actores que interactúan en la Sociedad Internacional (Relaciones Internacionales II), esta asignatura permite aprehender cómo paz, seguridad y defensa, oportunamente conceptualizados, permiten interpretar la dinámica de cambio operada en la sociedad internacional en los tiempos más recientes. Siendo las Relaciones Internacionales una disciplina científica joven, ubicada en el abanico de herramientas que conforman las Ciencias Sociales desde las primeras décadas del siglo XX, la utilidad de esta para comprender cuestiones como la guerra y la paz, la búsqueda de mecanismos para la prevención, la gestión y la resolución de conflictos y controversias internacionales o la rápida ampliación en contenidos del concepto de seguridad tras el fin de la Guerra Fría, se refleja en la definición de nuestra asignatura.

Ubicada en el tercer curso del Grado (primer cuatrimestre), de 6 créditos ECTS, **Relaciones Internacionales III: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional** desarrolla los contenidos básicos para completar el estudio de la disciplina general de las Relaciones Internacionales iniciado en el segundo curso.

Esta asignatura permite a los estudiantes afianzar y profundizar conocimientos y métodos de análisis, en la dimensión internacional, que son imprescindibles en el marco general de un Grado en Ciencia Política y de la Administración obligadamente ubicado en el contexto de la globalización/mundialización en la que vivimos.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



CF2F2ATELC65F0785B69407F4F94A946

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es aconsejable, aunque no es requisito indispensable, que los estudiantes tengan aprobadas las asignaturas **Relaciones Internacionales I** y **Relaciones Internacionales II**. Siendo las tres asignaturas de Relaciones Internacionales obligatorias, el orden en el que son impartidas obedece a una aproximación reflexionada en términos de progresiva profundización en la disciplina. De hecho, los conocimientos y competencias que el estudio de las tres fases sucesivas aportan están directa y firmemente entrelazados en un hilo secuencial que es preciso respetar para un mejor aprovechamiento por parte de los estudiantes. De no hacerse así puede cursarse perfectamente la Asignatura, pero exigiendo un esfuerzo adicional a los estudiantes dado que hay apartados que se hacen más asimilables teniendo ya aprehendidos los conocimientos facilitados por las otras dos Asignaturas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS ECHEVERRIA JESUS (Coordinador de asignatura)
cecheverria@poli.uned.es
91398-8081
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GUSTAVO PALOMARES LERMA
gpalomares@poli.uned.es
91398-7035
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La asignatura **Relaciones Internacionales III: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional** se imparte como obligatoria en el 3º curso del Grado. Los estudiantes tendrán conocimiento puntual del profesor tutor o de la profesora tutora que les corresponda y, además, estos podrán ponerse en contacto en todo momento con el profesor de la asignatura los lunes y jueves de 16 a 20 horas en el teléfono 91 3988081 - pudiéndole dejar si procediera un mensaje en su buzón de voz - o enviarle en cualquier momento un correo electrónico a la dirección cecheverria@poli.uned.es. La dirección postal del Profesor es Departamento de Ciencia Política y de la Administración. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. UNED. Calle Obispo Trejo nº 2. 28040 Madrid. En cualquier caso, y como ya se ha especificado anteriormente, la plataforma aLF constituye el vehículo privilegiado de comunicación, plenamente adaptado a la enseñanza a distancia.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CF2FA7E1C65F0785B69407F4F94A946

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69013080

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales:

- 1.1.2 - Planificación y organización.
- 1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo.
- 1.2.1 - Análisis y síntesis.
- 1.2.5 - Razonamiento crítico.
- 2.1.1 - Comunicación y expresión escrita.
- 2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC.
- 2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante.
- 2.2.3 - Competencias en la gestión y organización de la información.
- 4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico.
- 4.2 - Compromiso ético y ética profesional.
- 4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas.

Competencias Específicas

- CE02 - Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos.
- CE04 - Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas políticos.
- CE09 - Comprender y saber analizar el comportamiento político de los actores que forman una comunidad política.
- CE11 - Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos.
- CE17 - Conocer los fundamentos jurídicos de las relaciones internacionales y ser capaz de exponer y analizar estas últimas incorporando la perspectiva jurídica.
- CE20 - Comprender y explicar la historia, estructura y dinámica de las Relaciones Internacionales.
- CE23 - Recopilar, ordenar, analizar y comunicar información relevante para investigar en Ciencia Política y de la Administración y Relaciones Internacionales.
- CE26 - Entender y dar cuenta de la contribución de la Ciencia Política y otras disciplinas afines a la identificación de problemas de las comunidades políticas y la mejora de su

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CF2FA7E1C65F0785B69407F4F94A94A6

funcionamiento.

CE27 - Recopilar y manejar información relevante para las ciencias sociales producidas en España y otros ámbitos geográficos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se pretende que, como consecuencia de su formación, consigan los estudiantes tras cursar la asignatura **Relaciones Internacionales III: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional**, son conocer en profundidad los tres conceptos que el título de la misma incorpora, sus contenidos a lo largo de la Historia con especial atención al tiempo presente, y su reflejo en la sociedad internacional tanto en términos teóricos como prácticos.

CONTENIDOS

Tema 1. La interacción entre actores y factores de las Relaciones Internacionales desde la perspectiva de la paz, la seguridad y la defensa.

Se estudia en el Tema 1 la figura del Estado como actor principal de las Relaciones Internacionales y su categorización.

Tema 2. La guerra en la sociedad internacional desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales.

En el Tema 2 se aborda el estudio de conceptos clave como son guerra, paz, conflicto y la dicotomía guerra/paz durante la Guerra Fría.

Tema 3. La paz en la sociedad internacional desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales.

En este Tema se estudian los hitos que en la Edad Moderna y Contemporánea destacan en relación con la búsqueda de la paz, y se culmina con el estudio particular de las aportaciones de la Organización de Naciones Unidas al respecto.

Tema 4. La prevención de conflictos y controversias internacionales.

El Tema 4 se ocupa del estudio detallado de los instrumentos de prevención de conflictos y controversias internacionales recogidos en el Capítulo VI de la Carta de la ONU, tanto los políticos como los jurisdiccionales.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CF2FA7E1C65F0785B69407F4F94A946

Tema 5. La gestión y la resolución de conflictos y controversias internacionales. El amplio abanico de las operaciones de paz.

La gestión y la resolución de conflictos y controversias internacionales recogidos en los Capítulos VI y VII de la Carta de la ONU y el estudio del amplio abanico de las operaciones de paz son la materia recogida en el Tema 5 del manual.

Tema 6. El estado de la cuestión, la seguridad política y la seguridad militar.

En el Tema 6 se arranca definiendo un estado de la cuestión marcado por la necesidad de estudiar la Sociedad Internacional desde una aproximación de seguridad amplia: la seguridad multidimensional. En este Tema se estudian dos de dichas dimensiones, la política y la militar.

Tema 7. La seguridad humana en sentido amplio y la seguridad económica.

El Tema 7 estudia otras dos dimensiones de la seguridad - la humana y la económica - destacando desde la aproximación conceptual hasta los ejemplos ilustrativos que permiten consolidar el conocimiento de las mismas.

Tema 8. La seguridad medioambiental y otras acepciones de la seguridad.

En el Tema 8 se estudia la seguridad medioambiental y otras acepciones de la seguridad que incluyen conceptos como la seguridad global, el dilema de seguridad, la seguridad colectiva, la seguridad compartida y la seguridad cooperativa.

Tema 9. La defensa: su conceptualización y su dimensión internacional.

En el Tema 9 se estudia el concepto de defensa que incluye referencias a la defensa nacional, a la defensa militar y civil, a la defensa económica, al planeamiento de la defensa nacional o a la industria de defensa, entre otros. En la dimensión internacional del concepto se distingue entre defensa colectiva y defensa común y se aborda la cuestión de la estrategia de defensa.

Tema 10. El desarme y el control de armamentos.

En el Tema 10 se estudian las principales categorías del armamento - convencional, nuclear y químico y biológico -, destacando las cuestiones más relevantes desde una dimensión internacional como son los esfuerzos reflejados en herramientas jurídicas varias de controlar su uso, impedir su proliferación o lograr su reducción.



Tema 11. La OTAN durante y después de la Guerra Fría: la organización defensiva por antonomasia.

El Tema 11 estudia la OTAN como la organización defensiva por antonomasia, detallando sus orígenes, sus diversas etapas y su evolución en los últimos años. El conocimiento de la evolución de la Organización permite además afianzar conceptos apprehendidos en Temas anteriores.

Tema 12. Otras consideraciones en torno a la defensa: estrategias de defensa, grandes estrategias y el emergente regionalismo defensivo

El Tema 12 permite realizar un amplio recorrido internacional profundizando en una selección de Culturas Estratégicas (EEUU, Reino Unido, Rusia, China, India, Brasil, Australia) y de las particularidades de lo que denominados Regionalismos Defensivos (la Unión Europea, Rusia y el espacio ex soviético, la inmensidad asiática, el mundo árabe, el continente americano y África) que enriquece con una visión más amplia la aportada anteriormente en clave de países concretos.

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza y aprendizaje será la propia de la enseñanza a distancia y se desarrollará a través de las actividades formativas que serán, de tres tipos: trabajo individual de los estudiantes preparando la Asignatura a través del estudio del manual, interacción con el profesor y con los profesores-tutores, e interacción con otros estudiantes.

Trabajo individual de los estudiantes

Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello el manual recomendado).

Realización voluntaria de una prueba de evaluación continua (PREC). Dichas pruebas facilitan el aprendizaje y la puesta en práctica de determinadas competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura. La PREC consistirá en la realización, voluntaria, de un comentario de texto relacionado con algunos de los temas del programa según se indica en la Guía de Estudio. Insistimos en que se trata de una actividad voluntaria.

Realización de la prueba presencial (examen) en los centros asociados.

Interacción con el profesor y con los profesores-tutores

Cada estudiante tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que pueda impartir el profesor-tutor que le corresponda, quien le asesorará, guiará y resolverá sus dudas. Además, los profesores-tutores se encargarán de corregir y calificar la PREC, evaluable según determine el profesor de la asignatura en la Guía de Estudio por él elaborada.

Los estudiantes pueden ponerse en contacto con el profesor de la asignatura, el cual desarrolla su actividad en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, ubicada en Madrid.

El profesor atenderá a los alumnos en los horarios establecidos resolviendo sus dudas y asesorándoles en la preparación de la asignatura a través de los medios especificados en el

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CF2FA7E1C65F0785B69407F4F94A946

apartado "Recursos de Apoyo" de esta Guía.

Interacción con otros estudiantes supervisada por el profesor y, eventualmente, por los profesores-tutores

A principios del cuatrimestre, el profesor podrá abrir algún foro de debate sobre los temas del programa de la asignatura para la participación voluntaria de los alumnos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CF2FA7E1C65F0785B69407F4F94A946

La evaluación de esta asignatura se realiza pues a través de las Pruebas Presenciales correspondientes, en la convocatoria de enero-febrero de cada Curso Académico. La prueba consiste en la realización de un examen escrito de 120 minutos de duración. Este examen está formado por cinco preguntas concretas para cuya respuesta los estudiantes tendrán un espacio limitado, no pudiendo superar las diez líneas cada una. Se busca con ello estimular la concreción, tal y como hemos indicado en diversos momentos de nuestra exposición. Una materia que da pie a extenderse a la hora de analizar las muy variadas situaciones que encierra exige también de concreción, corrección en el uso de los términos y capacidad de síntesis. Así mismo, es muy importante no olvidar que es obligatorio responder a las cinco preguntas –no debe dejarse ninguna pregunta en blanco - pues es la totalidad del Programa el objeto de estudio de la asignatura y es fundamental esforzarse en mostrar que se han adquirido conocimientos sobre toda ella. No se podrá aprobar el examen si no se ha contestado a todas las preguntas: aquellas respuestas que sean incorrectas o que muestren un conocimiento insuficiente obtendrán una evaluación más baja, pero el dejar cualquiera de ellas en blanco no es una opción y la falta de tiempo o el despiste no serán motivo de excusa. **SI ALGUNA DE LAS PREGUNTAS APARECE EN BLANCO NO SE ALCANZARÁ EN NINGÚN CASO EL APROBADO EN DICHO EXAMEN.**

NO SE AUTORIZA LA UTILIZACIÓN DE NINGÚN MATERIAL EN LA SALA DE EXAMEN.

LOS/LAS ESTUDIANTES DEBEN RESPONDER A TODAS LAS PREGUNTAS DEL EXAMEN.

GLOSARIO.

Cada uno de los doce Temas en los que se subdividen las cuatro Partes que componen el manual de estudio contienen una lista de conceptos clave al final, en una ubicación previa a las bibliografías recomendadas. Dichos conceptos aparecen en negrilla en el manual tanto para destacar su importancia como para facilitar su localización y, con ello, su estudio y asimilación. Se recomienda comprobar que se conocen y se saben definir todos los conceptos relacionados al final de cada Tema dado que la correcta conceptualización es exigida a los/las estudiantes de esta asignatura. Precisamente el hecho de que muchos de los conceptos que en ella aparecen recogidos sean utilizados de forma inapropiada en múltiples lugares hace necesario ser escrupuloso con este objetivo. El examen incidirá además en la importancia de la conceptualización ya que, lejos de incidir en aspectos como el análisis largo y el desarrollo de temas, contendrá cinco preguntas concretas –y con espacio limitado para responderlas - que permitirán comprobar que los estudiantes manejan los términos con propiedad.

La obligatoriedad de responder a las cinco preguntas del examen deriva precisamente del objetivo de lograr una aproximación integral al objeto de estudio de la asignatura, aproximación que se logrará tanto con la preparación de la Prueba Presencial como con el aprovechamiento de las herramientas que la

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CF2FA7E1C65F0785B69407F4F94A946

formación continua aporta.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	0
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	0
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0
Comentarios y observaciones	

Si el examen no está aprobado (5) la PEC no permite aprobarlo. Ante una nota de sobresaliente 10 la PEC permite obtener la mención de Matrícula de Honor. Si el examen no se ha aprobado y se ha realizado la PEC se guardará la calificación de la misma para sumarla a la nota de aprobado obtenida en la convocatoria extraordinaria.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CF2FA7E1C65F0785B69407F4F94A946

El trabajo individual de los/as estudiantes es la base de la preparación de la asignatura Relaciones Internacionales III: paz, seguridad y defensa en la sociedad internacional y el aprendizaje de los contenidos requerirá de una apropiada asignación de tiempo a cada uno de los Temas en los que se subdividen las cuatro Partes. La realización voluntaria de una Prueba de Evaluación Continua (PEC), sobre los contenidos de las Partes Segunda y Tercera –como primera opción - o de la Parte Cuarta –como opción alternativa -, a enviar a los Tutores una u otra en cualquier caso no más allá del 31 de diciembre del corriente pudiendo comenzar a enviarlo el 15 de noviembre y no antes permitirá, por un lado, comprobar por parte de los/las estudiantes que tengan a bien realizarla si están adquiriendo las competencias prácticas, y por otro mejorar su calificación siempre y cuando hayan superado la prueba presencial a realizar al final del cuatrimestre. Es por ello muy importante recordar que la realización correcta de una PEC sólo conllevará mejora de la calificación final para aquellos/as estudiantes que obtengan un mínimo de aprobado (5) en el examen y en ningún caso servirá para aprobar la asignatura a quienes suspendan dicho examen. La PEC es por tanto voluntaria y debe ser enviada al Tutor en el plazo improrrogable del 31 de diciembre del corriente (entrega entre el 15 de noviembre y el 31 de diciembre, ni antes ni después). Los/las estudiantes deben de reflexionar bien antes de realizar la PEC dado que sólo podrán realizar una, y no dos creyendo que ello supone más mérito o para optar a la que mejor evalúe el Tutor. Para optar a alcanzar la máxima calificación en la asignatura no será imprescindible haber entregado la PEC y un examen excelente permitirá el obtenerla. La puntuación de la PEC que realizará el Tutor irá de 0 a 1 y permitirá mejorar la nota –hasta un máximo de 1 punto - a los/as estudiantes que hayan aprobado su examen. La extensión de la PEC será de entre 6.000 y 6.500 palabras y solo se podrán optar a objetos de estudio relacionados con las Partes Segunda y Tercera, para la primera opción, o Cuarta para la segunda. Se estima que para esa altura del cuatrimestre los/las estudiantes han realizado avances relevantes en cuanto al conocimiento de la conceptualización, por un lado, y que los ámbitos recogidos en las Partes Segunda, Tercera y Cuarta son lo suficientemente amplios y complejos como para que se pueda profundizar en temas de interés con la originalidad y, por tanto, riqueza requerida. La PEC no deberá ser en ningún caso repetición de las cuestiones desarrolladas en el manual de estudio o en la bibliografía recomendada, sino el resultado de una exploración y contrastación de fuentes referidas a un tema concreto a definir con claridad y en el que las fuentes consultadas deberán de aparecer obligatoriamente recogidas –a pie de página o al final del texto - para poder ser valoradas por el Tutor evaluador. Los/as Tutores/as competentes para la corrección de las PEC son aquellos que tengan asignada Tutoría Virtual en Red (Campus Virtual), ellos disponen de sus propias Plataformas de Gestión –diferentes de la Plataforma del Profesor de la Asignatura en la Sede Central –y son ellos y sólo ellos los que las corrigen. La PEC no deberá de ser ni un resumen de prensa ni un texto inspirado en algún artículo o ensayo sino una reflexión original que refleje un manejo de fuentes partiendo de una aproximación clara y concisa que demuestre, ante todo, que los/las estudiantes manejan correctamente los conceptos aprendidos en la asignatura. En

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



CF2FAT6C65F0785B69407F4F94A946

tiempos en los que tan sencillo es hacerse con información y análisis de terceros y, a través de operaciones informáticas relativamente sencillas, generar un texto con apariencia de originalidad, los Equipos Docentes y los Tutores somos especialmente cuidadosos a la hora de comprobar que los textos enviados son originales y muy exigentes en los contenidos antes de otorgarles una calificación positiva.

SI LA NOTA DEL EXAMEN ES INSUFICIENTE (INFERIOR A 5) LA REALIZACIÓN DE LA PEC NO SIRVE PARA APROBAR.

LA EVALUACIÓN POSITIVA DE LA PEC QUE SE OBTENGA EN LA CONVOCATORIA DE ENERO-FEBRERO SE CONSERVA EN EXCLUSIVA PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE, CASO DE TENER QUE PRESENTARSE A EXAMEN EN ELLA. NO SE GUARDAN CALIFICACIONES DE LA PEC DE UNOS CURSOS PARA OTROS.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	31/12/2019
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la resultante de la suma de la calificación del examen más la calificación de la PEC en los casos en los que esta se haya realizado, haya obtenido una nota positiva y cuando el examen haya obtenido una nota mínima de Aprobado (5).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436269789

Título:RELACIONES INTERNACIONALES III: PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL (2015)

Autor/es:Carlos Echeverría ;

Editorial:UN.E.D.

El material básico para el Curso 2019-2020 será, como se ha indicado, la tercera edición del manual citado, estando prevista su publicación a principios del verano de 2019.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CF2FA7E1C65F0785B69407F4F94A946

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el manual obligatorio de la asignatura, al final de cada tema, se proporcionan unas lecturas recomendadas que los estudiantes pueden utilizar, si así lo desean, como bibliografía complementaria.

Los enlaces que aparecen al final de cada tema han sido revisados por el profesor de la Asignatura en el marco de la puesta a punto de la Edición Ebook de la obra, se mantienen vivos y, en cualquier caso, aproximan a think tanks y otras instituciones a las que se puede tener un acceso cómodo a través de Internet. Al tratarse de bibliografía complementaria el profesor no tiene otro ánimo que facilitar al alumnado herramientas adicionales para acceder a profundizar conocimientos, con una selección siempre subjetiva de entre la amplísima oferta de referencias. Estando en la Universidad lo propio de esta es que los estudiantes alimenten su curiosidad enriqueciéndose con sus propias búsquedas personales, yendo por supuesto más allá de esas selecciones que el profesor les aporta a modo de invitación a seguir buscando.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura **Relaciones Internacionales III: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional** tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas: prueba de evaluación continua (PREC), materiales complementarios y de ayuda, foros de debate para estudiantes, consultas, etc.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/69013080>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

